

Decreto N.º 95 de 1946

(Julio 13)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

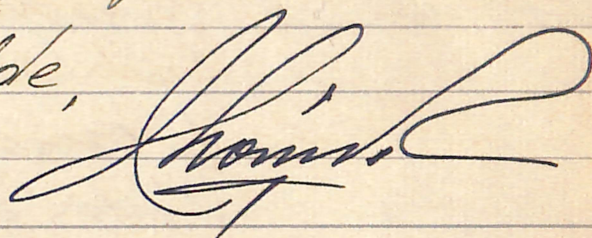
El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. - Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable presentó el señor José H. Theaux C., para separarse del cargo de Agente de la Policía Municipal y en su reemplazo nombrase al señor Alejandro Freiniegas.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a julio trece de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde, 

El Secretario,
